

Quilmes, 3 de junio de 2013

VISTO: el expediente N°. 827-0416/2013 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramitan las asignaciones de auxiliares académicos en el Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que por Resolución D CyT N° 021/13 se designa a los alumnos auxiliares académicos del Departamento de Ciencia y Tecnología del primer cuatrimestre.

Que el alumno Octavio Nicolás Pompillo ha renunciado al cargo de Auxiliar Académico designado por resolución D CyT N° 021/13, en el área Física.

Que según el orden de mérito de la convocatoria de Auxiliares del área de Física corresponde el nombramiento al alumno Damián Esteban Zablocki.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del alumno Octavio Nicolás Pompillo (DNI 35.943.762), como auxiliar académico alumno del Área Física, a partir del 15 de mayo de 2013.

ARTÍCULO 2º: Designar al alumno Damián Esteban Zablocki (DNI 32.461.207), como Auxiliar Académico del Área Física del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 15 de mayo y hasta el 31 de julio de 2013.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Res.CD CyT N ° 066/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología